

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes" (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4620000153

ol

NUMERO DE PROVEEDOR:50002052 NIT: NOMBRE DE PROVEEDOR:SISTEMAS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V. IBRE GESTION No.: 1Q20000001 CODIGO **DESCRIPCION DE LA MERCADERIA** UNIDAD DE CANTIDAD PRECIO VALOR TOTAL PRODUCTO **PRESENTACION** UNITARIO 7112076 TUBO PARA INSUFLADOR DE CO2, CON FILTRO, 15.60O000₂ UN 230 \$ 3,588.000000 ADAPTABLE A INSUFLADOR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA, MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL DESCRIPCION CODIGO ISSS: TUBO PARA INSUFLADOR DE CO2, CON FILTRO, ADAPTABLE A INSUFLADOR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA, MARCA Y MODELO TUBO DE INSUFLACIÓN, SET, CON FILTRO DE GAS, LONG I TUD 300 CM. **DESCRIPCION COMERCIAL:** REPELENTE AL AGUA EN AMBOS EXTREMOS, ESTÉRIL, PARA UN SOLO MARCA DEL PRODUCTO: KARL STORZ/MTP / MODELO: 031200-10/031200-01 GARANTIA DE FABRICA: NO DETALLA EN SU OFERTA VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 60 MESES, ESTERIL DESCARTABLE, DE UN SOLO USO. FORMA DE ENTREGA: VER EN ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO ALEMANIA / PAIS ORIGEN DE FABRICACION: PRESENTACION DEL PRODUCTO: CAJA DE 10 UNIDADES GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: NO APLICA DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER EN ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA. / VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO + 22 DIAS CALENDARIO/ SECCION COMPRAS PO! AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA EN SU OFERTA LIBRE GESTION Lic. MD V. Marvin E. Bonilla (TIPO: **DESCARTABLE** DESIGNADO DE COMPRAS COLOR: NO APLICA NUMERO DE SERIE: NO APLICA TIPO DE OFERTA: Oferta Básica /

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: OBSERVACIONES DE POSICION CARACTERISTICAS TECNICAS:

CARACTERISTICAS TECNICAS:
TUBO DE INSUFLACIÓN, SET, CON FILTRO DE GAS, LONGITUD 300 CM, REPELENTE AL AGUA EN AMBOS EXTREMOS, ESTÉRIL, PARA UN SOLO USO, ENVASE DE 10 UNIDADES, PARA UTILIZAR CON EQUIPOS DE INSUFLACIÓN CON UN FLUJO DE GAS MAX, DE 50 L/MIN (ENDOFLATOR © ELECTRONICO, THERMOFLATOR® ENDOFLATOR® 40 Y ENDOFLATOR® 50). VENCIMIENTO NO MENOR A 36 MESES AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN EN LOS ALMACENES DEL ISSS. LA SOCIEDAD CONFIRMA EN CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 06/03/2020

VIGENCIA O/C A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2020

QUE ESTÁN EN LA DISPOSICIÓN DE ENTREGAR UNIDADES EN LOS DIFERENTES ALMACENES A PESAR DE LA PRESENTACIÓN OFERTADA CAJA DE 10 UNIDADES. VER ANEXO 1 DE ORDEN DE COMPRA.

VALOR TOTAL \$ 3,588.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

ACCIDIO ORIGINAL AC

PRECIO INCLUYE IVA.

SAN SALVADOR A LOS DELEGADA DE LEGADA DE LEGAD



ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000001

Orden de Compra 4620000153

"REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA Y GRAPEO"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR

Varias entregas:

Factura duplicado cliente.
Actas de recepción.
Orden de compra.
Copia si es entrega parcial.
Original si es última entrega.
Recibo de cotización vigente

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimí ento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obterner la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato en Almacén de Insumos Médicos Central, Almacén de Occidente, Almacen Oriente, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador del Contrato en Almacén de Insumos Médicos Central, Almacén de Occidente, Almacen Oriente. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

RECIBIORIGINAL DE

3:20 pm 20-63-2020

LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION ic. MOV. Marvin E. Bonilla C.

DESIGNADO DE COMPRAS POR LISRE GESTION DESIGNADO POR LIBRE GESTION

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Instituto Salvadoreño del Seguro Social Teléfono: (503) 2591-3800.

www.isss.gob.sv

Patricia Acosta



ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000001

Orden de Compra 4620000153 "REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA Y GRAPEO"

FIRMA DE ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

FORMA Y TIEMPO DE ENTREGA:

CÓDIGO PRODUCTO SAFISSS	DESCRIPCIÓN	CANT.	LUGAR DE ENTREGA.	1º. ENTREGA	2º. ENTREGA
	TUBO PARA INSUFLADOR DE CO2, CON FILTRO, ADAPTABLE A INSUFLADOR PARA CIRUGIA LAPAROSCÓPICA, MARCA Y MODELO INSTITUCIONAL	230	ALMACÉN DE INSUMOS MÉDICOS CENTRAL	185 Unidades a 15 días hábiles después de firmada la orden de compra.	
7112076			ALMACÉN DE ORIENTE	10 unidades a 5 días calendario después de firmada la orden de compra.	24
	30		ALMACÉN DE OCCIDENTE dias calendar después de firm	10 unidades a 5 días calendario después de firmada la orden de compra.	25 unidades 15 dias hábiles después de firmada la orden de compra.

Recipi oniginal oc Anexa I

DELEGADA VACI

LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
LIE MOU Marvin E. Conilla C.
DESIGNADO DE COMPRAS
POR LISAS GESTION

UK ;

20-03-620

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Instituto Salvadoreño del Seguro Social Teléfono: (503) 2591-3800.

www.isss.gob.sv Patricia Acosta



ANEXO 1

LIBRE GESTION No. 1Q20000001

Orden de Compra 4620000153 "REABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LAPAROSCOPIA Y GRAPEO"

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRES	CARGOS	
1	LICDO. CESAR DE JESUS URBINA RAFAEL	JEFE DE ALMACEN CENTRAL DE INSUMOS MEDICOS.	
2	LICDA. VILMA DEL CARMEN MOLINA	JEFA DEL ALMACEN REGIÓN ORIENTAL.	
3	LICDO. CARLOS ROBERTO MEJIA MENDEZ	JEFE DEL ALMACEN REGIÓN OCCIDENTAL.	

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

REGISS ORIGINOLOS
Anoxo I

DELEGADA UACON 1888-1888 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

3:50 bu 50-03-100

SECCION COMPRAS POR
LIBRE GESTION
Lic. MOV. Marvin E. Bonilla C.
DESIGNADO DE COMPRAS
FOR LIBRE GESTION

DESIGNADO POR LIBRE GESTION

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Teléfono: (503) 2591-3800.

www.isss.gob.sv Patricia Acosta.